

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**10353** *Acuerdo de 20 de mayo de 2024, del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Acuerdo de 8 de febrero de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de plazas entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional en las materias propias de los órganos del orden civil, del orden penal y de los órganos con jurisdicción compartida, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado/a, por el que, en ejecución de las medidas cautelares acordadas por la Sala Tercera del Tribunal Supremo, se convoca a varios aspirantes a la realización del dictamen.*

El Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Acuerdo de 8 de febrero de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de plazas entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional en las materias propias de los órganos del orden civil, del orden penal o de los órganos con jurisdicción compartida, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado/a, por Acuerdo de 20 de mayo de 2024, ha resuelto lo siguiente:

Primero.

Autorizar a don Luis Pérez López a efectuar la prueba de dictamen convocada para el día 25 de mayo de 2024, en los términos expuestos en el razonamiento jurídico único *in fine* del Auto de 30 de abril de 2024 dictado por la sección sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en la Pieza de Medidas Cautelares núm.: 1 del Procedimiento núm.: Recurso ordinario (c/a)-332/2024.

Segundo.

Autorizar a doña María del Pilar Abellá Frigola a efectuar la prueba de dictamen convocada para el día 25 de mayo de 2024, en los términos expuestos en el razonamiento jurídico único *in fine* del Auto de 30 de abril de 2024 dictado por la sección sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en la Pieza de Medidas Cautelares núm.: 1 del Procedimiento núm.: Recurso ordinario (c/a)-347/2024.

Madrid, 20 de mayo de 2024.–El Presidente del Tribunal calificador, Leopoldo Puente Segura.